



Oficio GSCRE-010-2017

Tegucigalpa M.D.C. 13 de Enero de 2017

/ JAN 16 FR

EGRETABIA DE FINANZAS DESFACHO SR. MINISTRO

MBA

WILFREDO CERRATO RODRIGUEZ

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas <u>Su Despacho.</u>

Estimado Señor Secretario de Finanzas:

Por este medio respetuosamente me dirijo a usted, para remitir el Informe de Seguimiento de Ejecución Financiera Acumulada al IV trimestre del 2016 del Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica, según lo estipulado en el artículo 8 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas.

Sin otro particular, me despido con las muestras de mi consideración y estima. Atentamente,

LOURDES ARACELY GONZAL

Gerente Administrativo

Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica

CC: Licenciado José Luis Ortega, Director General de Presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas Archivo GCRE.

Brena.

* * * * *

CONDUCCIÓN Y REGULACIÓN





1

Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica

Informe de Seguimiento de Ejecución Financiera Acumulada al IV Trimestre 2016





PRESENTACION

2

El Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica se creó mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-001-2014 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 22 de febrero 2014, en el **ARTÍCULO 6: Crease el Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica,** el cual está integrado por:

- 1. Banco Central de Honduras
- 2. Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas
- 3. Comisión Nacional de Bancos y Seguros
- 4. Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas
- 5. Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)
- 6. Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)
- 7. Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
- 8. Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)
- 9. Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
- 10. Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)
- 11. Instituto de Previsión Militar (IPM)
- 12. Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
- 13. Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
- 14. Dirección General de Bienes del Estado
- 15. Superintendencia de Alianzas Público Privadas





A. PRESUPUESTO APROBADO CONGRESO

El Presupuesto total de recursos aprobado para el año 2016 es de L. 9,275,514.00 y se desglosa de la manera siguiente:

Renglón	Descripción	Presupuesto Aprobado
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,930,932.00
12100	Sueldos Básicos	4,080,000.00
12410	Decimotercer mes	340,000.00
12420	Decimocuarto mes	340,000.00
12550	Seguro Social Patronal	50,932.00
14300	Gastos de Representación en País	120,000.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,729,348.00
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	80,000.00
24500	Servicios de Capacitación	130,000.00
24900	Otros Servicios Técnicos Profesionales	1,795,514.00
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	80,000.00
25400	Primas y Gastos de Seguro	27,168.00
26110	Pasajes Nacionales	250,000.00
26120	Pasajes al Exterior	500,000.00
26210	Viáticos Nacionales	266,666.00
26220	Viáticos al Exterior	500,000.00
29100	Ceremonial y Protocolo	100,000.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	615,234.00
31100	Alimentos y Bebidas para Personas	150,000.00
33100	Papel de Escritorio	100,000.00
33300	Productos de Artes Gráficas	80,000.00
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	169,900.00
39600	Repuestos y Accesorios	115,334.00
	TOTAL PRESUPUESTO APROBADO CONGRESO	9,275,514.00

3





B. CIFRAS REALES EJECUTADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

En el análisis del informe al 31 de diciembre de 2016, la ejecución del Presupuesto de Egresos del Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica, se sustenta en el **ARTÍCULO 8** de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas; logrando una ejecución del 22% en relación al Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional.

4

RESUMEN	VALOR	PORCENTAJE
Presupuesto Aprobado Congreso Nacional 2016	9,275,514.00	100%
Menos valores congelados por Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas al 31 de diciembre de 2016	1,500,000.00	16%
Menos valores gastados al 31 de diciembre de 2016	3,924,521.45	42%
Presupuesto disponible al 31 de diciembre 2016	3,850,992.55	42%





5

ANEXOS

DURANTE EL IV TRIMESTRE DE 2016 SE AUTORIZÓ UNA (1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE TRASLADO ENTRE OBJETOS DEL GASTO SEGÚN SE DETALLA EN EL CUADRO ADJUNTO



GABINETE SECTORIAL DE CONDUCCION Y REGULACION ECONOMICA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE ENERO A DICIEMBRE 2016

				Febre	ro			Abril			Ju	nio			Septie	mbre	Octu	bre							
Renglón	Descripción	Presupuesto Aprobado	Enero	Modificación No. 1 (Congelamient	Ejecución	Marzo	Modificación No. 2 (Traslado)	Modificación No. 3 (Congelamiento)	Ejecución	Mayo	Modificació n No. 5 (Traslado)	Ejecución	Julio	Agosto	Modificación No. 6 (Traslado)	Ejecución	Modificación No. 6 (Traslado)	Ejecución	Noviembre	Diciembre	Total Congelamient o	Total Ejecutado	Modificació n (+)	Modificació n (-)	Presupuesto Disponible
10000	SERVICIOS	4,930,932.00	168,804.69	o) 0.00	187,309.85	187,309.85	0.00	0.00	157,309.85	152,285.89	0.00	215,464.52	152,647.88	216,971.82	0.00	230,463.54		555,619.70	387,000.00	758,894.08	0.00	3,370,081.67	0.00	0.00	1,560,850.33
12100	PERSONALES Sueldos	4,080,000.00	165,599.64		184,000.00	184,000.00		0.00	154,000.00	102,000.00		158,000.00	150,000.00	213,000.00		225,000.00		549,000.00	387,000.00	375,000.00	0.00	2,846,599.64			1,233,400.36
12410	Básicos Decimotercer mes	340,000.00								24,149.99										213,066.65	0.00	237,216.64			102,783.36
12420	Decimocuarto mes	340,000.00								24,149.99		54,816.64								158,250.00	0.00	237,216.63			102,783.37
12550	Seguro Social Patronal	50,932.00	3,205.05		3,309.85	3,309.85			3,309.85	1,985.91		2,647.88	2,647.88	3,971.82		5,463.54		6,619.70		12,577.43	0.00	49,048.76			1,883.24
14300	Gastos de Representació	120,000.00																			0.00	0.00			120,000.00
	n en País																				0.00	0.00			0.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,729,348.00	0.00	1,432,324.00	0.00	0.00	-200,000.00	0.00	0.00	21,907.82	-20,000.00	0.00	0.00	7,437.50	-500,000.00	9,196.17	500,000.00	55,743.02	74,367.47	40,485.45	1,432,324.00		500,000.00	-720,000.00	
23350	Mantenimient o y Reparación de Equipo para Computación	80,000.00		8,800.00																	8,800.00	0.00			71,200.00
24500	Servicios de Capacitación	130,000.00					-60,000.00														0.00	0.00		-60,000.00	70,000.00
24900	Otros Servicios Técnicos Profesionales	1,795,514.00		863,236.00											-500,000.00						863,236.00	0.00		-500,000.00	432,278.00
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones Y Reproduccion	80,000.00		8,800.00																	8,800.00	0.00			71,200.00
25400	Primas y Gastos de Seguro	27,168.00		2,988.00						20,166.68								462.10			2,988.00	20,628.78			3,551.22
26110	Pasajes Nacionales	250,000.00		27,500.00			-50,000.00														27,500.00	0.00		-50,000.00	172,500.00
26120	Pasajes al Exterior	500,000.00		205,000.00							-20,000.00										205,000.00	0.00		-20,000.00	275,000.00
26210	Viáticos Nacionales	266,666.00		250,000.00										7,437.50		9,196.17	500,000.00	55,280.92	74,367.47	40,485.45	250,000.00	186,767.51	500,000.00		329,898.49
26220	Viáticos al Exterior	500,000.00		55,000.00			-90,000.00														55,000.00	0.00		-90,000.00	355,000.00
29100	Ceremonial y Protocolo	100,000.00		11,000.00						1,741.14											11,000.00	1,741.14			87,258.86 0.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	615,234.00	0.00	67,676.00	0.00	0.00	-71,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	14,148.27	0.00	0.00	0.00	23,610.18	0.00	0.00	3,441.19	46,238.75	67,676.00	87,438.39	20,000.00	-71,000.00	409,119.61
31100	Alimentos y Bebidas para Personas	150,000.00		16,500.00																	16,500.00	0.00			133,500.00
33100	Papel de Escritorio	100,000.00		11,000.00								2,070.29							1,608.39		11,000.00	3,678.68			85,321.32
33300	Productos de Artes Gráficas	80,000.00		8,800.00																	8,800.00	0.00			71,200.00
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	0.00									20,000.00	289.11										289.11	20,000.00		19,710.89
39200	Útiles de Escritorio,	169,900.00		18,689.00			-50,000.00					3,354.77							1,832.80	1,158.75	18,689.00	6,346.32		-50,000.00	94,864.68
39600	Repuestos y Accesorios	115,334.00		12,687.00			-21,000.00					8,434.10				23,610.18				45,080.00	12,687.00	77,124.28		-21,000.00	4,522.72

				Febre	ero			Abril			Ju	nio			Septie	mbre	Octu	bre							
Renglón	Descripción	Presupuesto Aprobado	Enero	Modificación No. 1 (Congelamient o)	Ejecución	Marzo	No. 2	Modificación No. 3 (Congelamiento)	Ejecución	Mayo	Modificació n No. 5 (Traslado)	Ejecución	Julio	Agosto	Modificación No. 6 (Traslado)	Ejecución	Modificación No. 6 (Traslado)	Ejecución	Noviembre	Diciembre	Total Congelamient o	Total Ejecutado	Modificació n (+)	Modificació n (-)	Presupuesto Disponible
1 40000	MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	271,000.00	0.00	216,486.57	0.00	0.00	41,377.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	257,863.96	271,000.00	0.00	13,136.04
42110	Muebles Varios de Oficina						121,000.00		120,231.57												0.00	120,231.57	121,000.00		768.43
42600	Equipos para Computación						150,000.00		96,255.00			41,377.39									0.00	137,632.39	150,000.00		12,367.61
																					0.00	0.00			0.00
TOTAL	RESUPUESTO	9,275,514.00	168,804.69	1,500,000.00	187,309.85	187,309.85	0.00	0.00	373,796.42	174,193.71	0.00	270,990.18	152,647.88	224,409.32	-500,000.00	263,269.89	500,000.00	611,362.72	464,808.66	845,618.28	1,500,000.00	3,924,521.45	791,000.00	-791,000.00	3,850,992.55

Resumen ejecución presupuestaria de enero a diciembre 2016:	Mor	%	
Presupuesto aprobado 2016		9,275,514.00	100.00
Congelamientos			
Congelamiento realizado por la DGP-SEFIN (atención de ZIKA,Gorgojo e Incendios)	1,500,000.00	1,500,000.00	0.16
Congelamiento realizado por la DGP-SEFIN (Renglón 12100 Sueldos Básicos no permanentes)	0.00	1,500,000.00	0.00
Subtotal		7,775,514.00	
Menos valores gastados a Diciembre de 2016		3,924,521.45	0.42
Total presupuesto disponible 2016		3,850,992.55	0.42

Nota: La modificación No.6, por traslado del Renglón 24900 Otros Servicios Técnicos Profesionales al 26210 Viáticos Nacionales por un monto de L.500,000.00, estaba pendiente de firma desde Septiembre por lo que dicho valor ya en octubre está aumentado en el renglón 26210 viáticos nacionales.